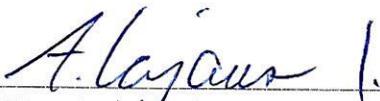




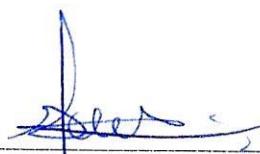
COMITÉ DEL SISTEMA INTEGRADO DE TRANSPORTE PÚBLICO		
Sesión: Tercera Sesión Ordinaria 2023	Fecha: 27 de octubre de 2023	Acuerdo No.: SEMOVI/CSITP/0007/2023

**ACUERDO No. SEMOVI/CSITP/0007/2023**

Con fundamento en los artículos 16 fracción XI y 36 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México; 7 fracción XI, inciso B, numeral 1 y 194 fracción II y V del Reglamento Interior del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México; 9 fracción XC, 12 fracción IV, 18 fracción III, 23, 24, 25, 73, 74, 75 y 78 de la Ley de Movilidad de la Ciudad de México; 6, 7 y 8 de su Reglamento; Reglas Primera, Tercera, Quinta, Vigésima Segunda numerales 1 y Vigésima Tercera de las Reglas de Operación del Comité del Sistema Integrado de Transporte Público, publicadas en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México el día 24 de junio de 2019; **el Comité del Sistema Integrado de Transporte Público autoriza a la Secretaría de Movilidad, a través de la Dirección General de Coordinación de Organismos Públicos y Proyectos Estratégicos, realizar la revisión y/o supervisión del Sistema de Peaje y Recaudo (equipos, dispositivos, información, sistemas o cualquier elemento tecnológico) o alguno de sus componentes, con la finalidad de vigilar el cumplimiento de los procedimientos, protocolos, reglas, normas técnicas, guías, lineamientos o documentos técnicos establecidos o elaborados para garantizar el buen funcionamiento, seguridad, interoperabilidad e imagen; así como de las Instituciones que tengan autorizada la implementación de alguna solución tecnológica para el uso la Tarjeta Única de Movilidad Integrada; y de los Organismos del Sistema Integrado de Transporte Público de la Ciudad de México.**

  
Mtro. Andrés Lajous Loaeza  
Presidente

Suplente

  
Mtro. Álvaro Madrigal Montes de Oca  
Secretario Técnico

  
Mtra. Vianney Aimee Rosales Rodríguez  
Suplente

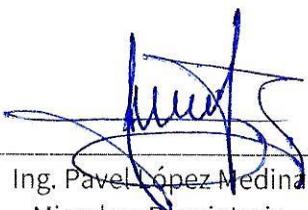


  
Mtro. Salvador Medina Ramírez  
Miembro Propietario

Suplente

Ing. Luis Ruiz Hernández  
Miembro Propietario

Lic. María Fernanda Rivera Flores  
Suplente

  
Ing. Pavel López Medina  
Miembro Propietario

Mtro. Ricardo Sánchez Lang  
Suplente

Ing. Guillermo Calderón Aguilera  
Miembro Propietario

  
Lic. Félix Jacob Santiago Sánchez  
Suplente

  
Lic. María del Rosario Castro Escorcía  
Miembro Propietario

Ing. Fredy Velázquez Jiménez  
Suplente

Las firmas de esta página corresponden al Acuerdo SEMOVI/CS/TP/0007/2023



Ing. Martín López Delgado  
Miembro Propietario

Ing. Jonathan Verazaluce Silva  
Suplente

Mtro. Sergio Benito Osorio Romero  
Miembro Propietario

Lic. Carla Adriana Elizarrarás Rodríguez  
Suplente

Lic. Guillermo Javier Felipe Ávila  
Miembro Invitado

Lic. Diana Rocío Vaquera López  
Suplente

Lic. María Guadalupe Rangel Lozano  
Miembro Invitado

Mtro. Oscar Jesús Hernández Copka  
Suplente

Las firmas de ésta página corresponden al Acuerdo SEMOVI/CSITP/0007/2023